

**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN GENERAL DE
DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL 2006-2009**

EJERCICIO 2007

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTACIÓN

El PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006-2009, se aprobó en sesión pública del Consejo General celebrada el 9 de noviembre de 2006, mediante el acuerdo identificado con la clave ACU-333-06, entrando en vigor al día siguiente.

Este INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, correspondiente al año 2007i, se presenta de conformidad con lo establecido en Los LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006-2009, y en él se exponen los principales resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

En el primer apartado se retoma la información relativa al proceso de planeación-programación-presupuestación que se lleva a cabo en el Instituto, que ha sido presentada con anterioridad en los *CRITERIOS GENERALES PARA EL PROCESO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN ANUAL*, con el propósito de exponer el marco conceptual e instrumental que da contexto al presente informe en particular y a los trabajos de planeación del Instituto en lo general. Asimismo, se exponen los aspectos más relevantes que se desprenden de la evaluación de este proceso, enfatizando en los que requieren ser atendidos a la brevedad para elevar la eficiencia de los instrumentos de planeación.

En el segundo apartado se presenta a la clasificación de los 134 proyectos que integraron el Programa Operativo Anual 2007, básicamente por objetivo, línea estratégica y unidad responsable, destacando aquéllos que no tuvieron meta cuantificable o no recibieron recursos presupuestales en el transcurso del ejercicio.

En el tercer apartado se da cuenta del comportamiento y resultados de cada uno de los proyectos que integran los ocho objetivos estratégicos, señalando la distribución de proyectos por responsable operativo y los resultados obtenidos en el cumplimiento del objetivo. Se incorporan aquí el grupo de indicadores denominados *AVANCE POR OBJETIVO ESTRATÉGICO*, que

agrupan a todos los proyectos clasificados dentro de cada objetivo, que hayan tenido programa una meta cuantificada, y se explica los motivos de incumplimiento, cuando éste haya sido el caso.

El cuarto apartado muestra los indicadores estratégicos denominados EFICIENCIA OPERATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE, contruidos a partir de los proyectos a cargo de las distintas unidades administrativas del Instituto que cumplen con la condición de tener metas cuantificadas en las fichas descriptivas de proyecto y recursos presupuestales para llevarlas a cabo.

I. EL PROCESO DE PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

El actual proceso de planeación desarrollado en el IEDF encuentra su punto de partida en la formulación y aprobación de las Políticas y Programas Generales, así como del PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006-2009, aprobados en sesión pública del Consejo General celebrada el 9 de noviembre de 2006, mediante acuerdos identificados con las claves ACU-332-06 y ACU-333-06, respectivamente, entrando en vigor al día siguiente. Estos documentos constituyeron el marco de mediano plazo a partir del cual se adoptaron las decisiones anuales, sobre todo en lo relativo a la distribución de los recursos presupuestales.

La formulación del *PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006-2009* introdujo modificaciones importantes en la manera en que se adoptaban las decisiones anuales en la difícil tarea de distribuir recursos limitados entre fines alternativos. Con un marco de mediano plazo definido con claridad, era necesario un planteamiento integral, que considerara y posicionara al conjunto de instrumentos de planeación que produce el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y distinguiera la función que correspondía desempeñar a cada uno de ellos, de manera que garantizara un marco coherente en el que cada decisión estuviera acorde al contexto de los fines de la institución.

Para facilitar la vinculación del mediano con el corto plazo, esto es, la articulación de los planteamientos globales contenidos tanto en el Plan como en las Políticas y Programas Generales con la definición de acciones anuales, se modificó la apertura programática vigente en 2007 para dar cabida tanto a los objetivos como a las líneas estratégicas establecidas en el Plan, con lo cual se buscó garantizar que los proyectos que integrasen el Programa Operativo Anual (POA) se derivaran directamente de los propósitos de mayor alcance.

La concatenación de los instrumentos definidos en el proceso, en términos prácticos, permitió vincular las Políticas y Programas Generales con los objetivos estratégicos de mediano plazo, y a éstos con las líneas estratégicas, que en

conjunto constituyeron los componentes fundamentales de la Estructura Programática, que además incluyó a los Proyectos definidos por las áreas.

Así, el POA expresó en su contenido los objetivos estratégicos de mayor cobertura que se propusieron en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 (PGDI 2006-2009). Al mismo tiempo, en la planeación de corto plazo adquirieron especial relevancia los factores de coyuntura o contingentes, conceptos referidos a situaciones específicas que enfrentaría el POA en su aplicación y condicionarían sus posibilidades de éxito. Así, la consideración de la coyuntura y eventuales contingencias fue también un referente de la planeación anual.

La Estructura Programática fue considerada, desde la perspectiva de la clasificación funcional del gasto, la base a partir de la cual se distribuyeron los recursos presupuestales y se coordinaron las acciones de los órganos directivos, ejecutivos, técnicos, desconcentrados y de la Contraloría Interna.

En el IEDF la propuesta de Estructura Programática para 2007, en su nivel más agregado, contó con los Objetivos Estratégicos que orientaron la operación institucional. Asimismo, con el propósito de garantizar la congruencia del corto con el mediano plazo, para la clasificación de los subprogramas se retomaron las líneas estratégicas enunciadas en el PGDI 2006-2009, y se conservó el Proyecto como unidad básica de programación y presupuestación. De esta forma, las categorías programáticas conservaron su denominación original, pero su contenido se actualizó de conformidad con los instrumentos de planeación que se generaron en el Instituto, como se muestra en la siguiente tabla:

DENOMINACIÓN CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CONTENIDO	
	2006	2007
Programa	Programas Generales	Objetivos Estratégicos
Subprograma	Programas Institucionales y Específicos	Líneas Estratégicas
Proyecto	Proyectos Presupuestales	Proyectos Presupuestales

Los proyectos representaron el nivel más desagregado de la estructura programática y, en términos presupuestales, se les asignó un determinado monto de recursos asociados al cumplimiento de la meta.

Se planteó como requisito el que a cada proyecto sustantivo correspondiera sólo un responsable operativo y sólo una meta, en tanto expresión cuantificada de lo que se esperaba alcanzar en el año. En los proyectos que generan múltiples productos o servicios finales y únicamente cuando los responsables operativos lo consideraron necesario, se agregaron metas complementarias, sólo con fines ilustrativos, ya que la asignación presupuestal estuvo asociada sólo a la meta principal del proyecto. Esto fue así por varios motivos; entre ellos: facilitar el registro presupuestal, su costeo y seguimiento trimestral de avance físico-financiero, además de que por tratarse de la categoría básica de programación no permite su desglose en unidades inferiores. Es importante destacar que la meta de un proyecto se consideró un concepto aglutinante en el cual se desarrollaron diversas actividades, por lo que estuvo referida al resultado último de las acciones que se realizaron.

Con la aplicación de este esquema se buscó que el proceso de planeación-programación-presupuestación garantizara la congruencia entre los instrumentos y definiciones programáticas de distinto alcance temporal y espacial, en forma tal que las

acciones concretas que se llevaran a cabo en el ejercicio estuvieran enmarcadas en los objetivos generales y particulares de mediano y corto plazos.

Al mismo tiempo, al permitir que a cualquier objetivo estratégico se le asociara la línea estratégica que mejor representara la orientación de los proyectos presupuestales, se dotó al esquema de planeación de la flexibilidad necesaria para cubrir el amplio espectro de actividades que lleva a cabo el Instituto para el cumplimiento de su mandato de ley y la consecución de sus objetivos institucionales.

I.1. EVALUACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE PLANEACIÓN

Para el desarrollo de las actividades de seguimiento y control del Plan se utilizó la información contenida en las Fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009, diseñadas desde el primer trimestre del año 2007 para facilitar el análisis de los avances obtenidos, en las cuales se retomó la información de las fichas descriptivas de proyectos que integraron el Programa Operativo Anual 2007, así como la capturada en el Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades, que reflejaba los avances de las actividades consideradas como relevantes dentro del programa anual de las áreas.

De conformidad con lo estipulado en el numeral 26 de los LINEAMIENTOS, en los informes trimestrales se incluyeron los indicadores de gestión o cumplimiento, definidos con base en lo establecido en el Programa Operativo Anual 2007, mismos que fueron aprobados por la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE 78-07, adoptado el 23 de mayo de 2007.

Estos indicadores, definidos como la relación porcentual entre la meta comprometida para el período en la ficha descriptiva de proyecto y el avance obtenido con las acciones realizadas, proporcionaron información respecto del avance en el cumplimiento de las metas propuestas, la cual se complementa con la información cualitativa de las metas anuales respecto de su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En el caso del presente informe anual, éste incorpora los indicadores estratégicos aprobados por la Junta Ejecutiva, mismos que de acuerdo al numeral 27 de los Lineamientos, “son medidas de cumplimiento institucional que dan forma y sentido a los logros del organismo, y buscan referenciar las metas alcanzadas a la luz del avance en la consecución de los objetivos que fueron plasmados en cada una de las líneas estratégicas del Plan.” Una característica importante de este tipo de indicadores es que están referidos a la Institución como un todo, y apuntan a los fines del Instituto en los términos planteados en el Código Electoral del Distrito Federal, en el artículo 52 en la versión anterior y en el artículo 86 del nuevo Código aprobado en 2007.

No obstante que se ha cumplido con la presentación de los informes requeridos y se ha creado el conjunto de instrumentos necesarios para el adecuado funcionamiento del esquema de planeación, persisten algunas dificultades de naturaleza operativa que no han permitido un mayor desarrollo de dichos instrumentos y limitan el alcance de los análisis que puedan realizarse en cuanto a los resultados obtenidos con la ejecución de las acciones planeadas.

Entre ellos, se deberá prestar especial atención a los siguientes:

1. **Las áreas operan con un número excesivo de proyectos presupuestales.** Esto obedece, en lo fundamental, a que se continúan abriendo proyectos para detallar actividades que podrían responder a criterios de agrupamiento más agregados, de menor alcance y con resultados difíciles de medir. Al respecto, se requiere que las áreas revisen sus proyectos y analicen la posibilidad de agruparlos, atendiendo al resultado final de cada uno de ellos.
2. **La definición de metas por proyecto continúa siendo insuficiente.** A pesar de que se ha insistido en la importancia de incluir una meta cuantitativa por proyecto que refleje el resultado final de las actividades a realizar, esto no se ha logrado básicamente por tres motivos.

En primer lugar, existen procesos administrativos que no desembocan en un resultado único o éste no es mensurable; en estos casos, se requiere que las propias áreas expliciten los elementos cualitativos de evaluación para dimensionar los resultados obtenidos, de manera que dichos elementos operen como criterios de evaluación.

En segundo, en ocasiones las áreas al formular sus metas se apartan del sentido de los resultados de su trabajo y determinan como meta la elaboración de un informe. Como es evidente, la obtención de un resultado semejante no brinda información alguna respecto de lo que se hizo o dejó de hacer, puesto que el informe final es un documento que se presenta de todos modos.

Por último, es tal la desagregación de los proyectos que en el fondo muchos de ellos no son más que actividades que no conducen a resultados medibles, toda vez que constituyen aspectos parciales de proyectos de mayor alcance. Sin embargo, la deficiente definición inicial no permite arribar a metas cuantitativas.

- 3. El Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades que se captura semanalmente y el de Seguimiento Programático Presupuestal del POA, se encuentran por completo desvinculados del sistema de fichas de seguimiento del Plan y de los registros presupuestales.** Esto ocasiona que se pierdan muchos elementos de análisis y que se complique la introducción de aspectos presupuestales en los informes de seguimiento.

En particular, el Cronograma de Actividades tiene, por definición, una vinculación muy estrecha con los proyectos que conforman el POA y contiene información necesaria para llevar a cabo el seguimiento del Plan. Sin embargo, su diseño está completamente disociado de las fichas de seguimiento, por lo que constituye una prioridad la construcción de un nuevo sistema acorde a las necesidades de información para el mejoramiento de los instrumentos de planeación.

4. Como consecuencia de lo anterior, **existe un cúmulo de informes de contenidos similares que emplean fuentes similares y complementarias**, como son los informes semanales y mensuales de actividades, documentos que son elaborados por el mismo personal en las áreas, por lo general en las Coordinaciones de Gestión o por quienes desarrollan esas funciones en las unidades técnicas. Al respecto, será necesario llevar a cabo una revisión integral del conjunto de informes que se elaboran a fin de reducir su número y enriquecer sus contenidos.

5. **No existen mecanismos para actualizar los proyectos presupuestales en el transcurso de un ejercicio anual.** Ha ocurrido que por diversas circunstancias, no todas imputables a las áreas, es necesario ajustar la meta de un proyecto o introducir cambios importantes que modifican su contenido; sin embargo, no hay una normatividad que regule la realización de estas modificaciones ni el sistema de captura del cronograma permite hacer cambios.

Esto introduce un factor de innecesaria rigidez en el esquema de planeación y reduce enormemente las posibilidades de adaptación a circunstancias cambiantes. Un ejemplo podría ser la realización de un proceso de participación ciudadana no previsto de origen, que implicaría cambiar las previsiones iniciales. Este es un problema que deberá atenderse a la brevedad.

II. CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESUPUESTALES, EJERCICIO 2007

El Programa Operativo Anual del ejercicio 2007 quedó integrado por un total de 134 proyectos; sin embargo, dado que 40 de ellos corresponden a los órganos desconcentrados y son iguales entre sí, para efectos de análisis y evaluación se consideran como uno solo a fin de evitar distorsiones, por lo que el número de proyectos se considera igual a 95.

De ellos, el 32.6% se ubica dentro del objetivo estratégico “Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto”; el 15.8 % en el objetivo “Fortalecer el régimen de partidos y agrupaciones políticas locales”; y el 14.7% en “Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana”, como se muestra a continuación.

Distribución de proyectos por Objetivo y Línea estratégica

Objetivo estratégico	Línea estratégica	Denominación	Número de proyectos	Porcentaje *
01		Incrementar la Profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo	8	8.5
	01	Reclutamiento, selección, formación y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa	7	7.4
	02	Política laboral	1	1.1
02		Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto	1	1.1
	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos	1	1.1
03		Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto	31	32.6
	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos	27	28.4
	05	Transparencia e Información pública	4	4.2
04		Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria	7	7.4

Objetivo estratégico	Línea estratégica	Denominación	Número de proyectos	Porcentaje *
	06	Modernización tecnológica	7	7.4
05		Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional	13	13.8
	03	Relación y Cooperación Institucional	1	1.1
	05	Transparencia e Información Pública	1	1.1
	07	Fortalecimiento de la Identidad Institucional	11	11.6
06		Promover el desarrollo de la Cultura Democrática	6	6.3
	08	Formación y desarrollo de la Cultura Democrática y promoción de la Participación Ciudadana	6	6.3
07		Fortalecer el régimen de partidos y agrupaciones políticas locales	15	15.8
	09	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas	15	15.8
08		Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana	14	14.7
	10	Organización y Capacitación Electoral	14	14.7
Total			95	100

* La sumatoria puede no coincidir por efectos del redondeo de los parciales

Atendiendo a su distribución por Unidad Ejecutora de Gasto, el mayor número de proyectos se encuentran en las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y en la de Administración y del Servicio Profesional Electoral (17.8% cada una de ellas); en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (13.7%) y en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (11.6%).

En el cuadro siguiente se muestra el número de proyectos aprobados para cada una de las unidades ejecutoras de gasto del Instituto:

Distribución de proyectos por unidad ejecutora de gasto

Clave	Denominación	Numero de Proyectos	Porcentaje *
01	Presidencia del Consejo General	3	3.2
02	Consejeros Electorales	1	1.1
03	Secretaría Ejecutiva	1	1.1
04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	11	11.6
05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	17	17.8
07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral	17	17.8
09	Contraloría Interna	3	3.2
10	Unidad de Informática	6	6.3
11	Unidad del Secretariado	5	5.3
12	Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados	5	5.3
13	Unidad de Comunicación Social	5	5.3
14	Unidad de Documentación	4	4.2
15	Unidad de Asuntos Jurídicos	3	3.2
16	Órganos Desconcentrados	1	1.1
18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	13	13.7
Total		95	100

* La sumatoria puede no coincidir por efectos del redondeo de los parciales

También se registraron 12 proyectos con meta no cuantificable, esto es, que no tienen una cuantificación numérica debido a que la naturaleza de las actividades que realizan no generan productos tangibles, medibles o de producción periódica que permitan cuantificar los avances obtenidos.

Relación de proyectos con meta no cuantificable

Clave	Denominación	Unidad Responsable
07-01-02-04-01	Primera etapa de la adecuación a la estructura orgánica y funcional	DEASPE
01-01-03-04-01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional	Presidencia del Consejo General
02-01-03-04-02	Coordinación y evaluación institucional	Consejeros Electorales
03-01-03-04-03	Coordinación Ejecutiva 2007	Secretaría Ejecutiva
07-01-03-04-06	Desarrollo y aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación para el ejercicio del gasto	DEASPE
07-01-03-04-07	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto	DEASPE
15-01-03-04-21	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Unidad de Asuntos Jurídicos
15-02-03-04-22	Prestación de servicios legales	Unidad de Asuntos Jurídicos
15-03-03-04-23	Prestación de servicios contencioso electorales	Unidad de Asuntos Jurídicos
14-02-03-05-04	Oficina de Información Pública	Centro de Documentación
01-01-05-07-01	Representar al IEDF en los distintos eventos de carácter nacional e internacional	Presidencia del Consejo General
05-03-05-07-03	Contratación, en su caso, de tiempos en radio y televisión para la difusión institucional	DEAP

Además, siete proyectos quedaron sujetos a disponibilidad de recursos presupuestales.

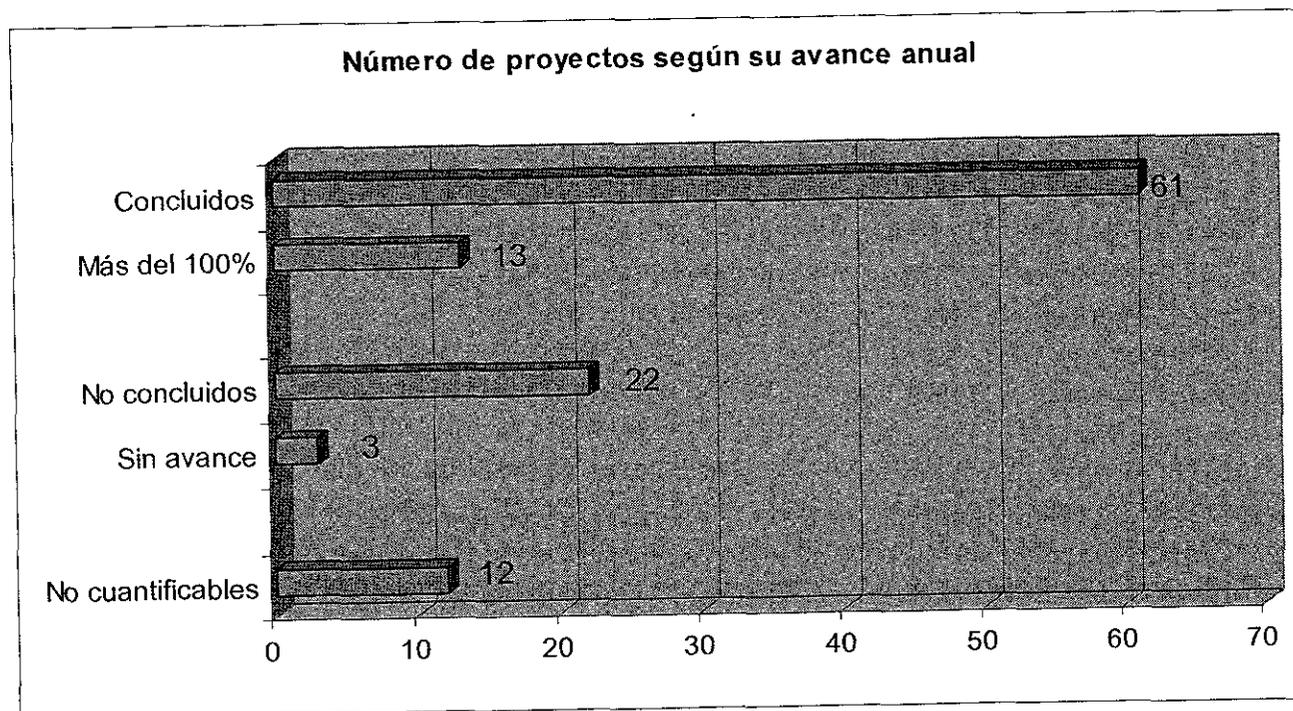
Proyectos sin recursos presupuestales

Clave	Denominación	Unidad Responsable
07-08-01-01-02	Programa de formación y desarrollo del personal administrativo 2007	DEASPE - CFD
07-01-03-04-27	Certificación de procedimientos administrativos	DEASPE

Clave	Denominación	Unidad Responsable
10-01-04-06-01	Fabricación de urnas electrónicas	Unidad de Informática
05-03-07-09-09	Capacitación en materia de producción y conducción de programas de radio, a las agrupaciones políticas locales	DEAP
05-03-07-09-14	Realización de un Congreso Internacional en materia de fiscalización y rendición de cuentas de los partidos políticos	DEAP
05-03-07-09-15	Realización de un foro relacionado con el tema de los partidos políticos locales y la participación de las agrupaciones políticas en el D. F.	DEAP
18-03-08-10-08	Aprovechamiento de los materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006	DEOyGE

III. AVANCE ANUAL EN LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Como ya fue mencionado, el Programa Operativo Anual quedó integrado por 95 proyectos agrupados en ocho objetivos estratégicos, de los cuales 61 (64.2%) se reportan como concluidos, 22 (23.2%) no alcanzaron a cumplir su meta original y 12 (12.6%) no tuvieron una meta cuantificable, como se muestra a continuación:



En este apartado se incorpora el grupo de indicadores estratégicos del Instituto relativos al AVANCE POR OBJETIVO ESTRATÉGICO, que considera 7 indicadores determinados con base en la clasificación de los proyectos presupuestales con meta cuantificable. Sólo se excluye de este conjunto al Objetivo Estratégico “Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del instituto”, pues sólo se definió un proyecto para su logro, que no tuvo recursos asignados ni meta cuantificable. No obstante, debe señalarse que en el marco de este proyecto se elaboraron diversas propuestas que fueron presentadas oportunamente a las autoridades correspondientes. Estos indicadores estratégicos fueron definidos por la Junta Ejecutiva, mediante el Acuerdo _____, de fecha _____.

Los resultados de cada objetivo establecido en el Plan se presentan en el cuadro siguiente:

AVANCE POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Objetivo	Avance
01. Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo.	44.6
03. Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.	121.3
04. Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria.	110.0
05. Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.	136.9
06. Promover el desarrollo de una cultura democrática.	109.8
07. Fortalecer el régimen de partidos y agrupaciones políticas locales.	91.4
08. Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana.	98.7

A continuación se da cuenta del comportamiento y resultados de cada uno de los proyectos que integran los ocho objetivos estratégicos, señalando la distribución de proyectos por responsable operativo, los resultados obtenidos y la contribución de los proyectos en el cumplimiento del objetivo.

INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.

Dentro de este objetivo estratégico se agruparon ocho proyectos, cuya unidad responsable fue la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, por conducto del Centro de Formación y Desarrollo.

INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACIÓN	TOTAL	UR
07-02-01-01-01	Actividades complementarias de Formación y Desarrollo.	Mesa redonda	Evento	1	1	100.0	10.0%	10.0	DEASPE - CFD
07-08-01-01-02	Programa de Formación y Desarrollo del personal Administrativo 2007.	Impartir cursos de capacitación al personal administrativo	Curso	0	3	n.a.			
07-08-01-01-03	Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007	Impartir los cursos del Ciclo de Capacitación, del Tronco Común, y las especialidades y/o diplomados del Ciclo de Especialización	Curso	32	10	31.3	20.0%	6.3	
07-08-01-01-04	Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral 2006	Evaluar el desempeño de los funcionarios activos del Servicio Profesional Electoral	Funcionario	299	254	84.9	10.0%	8.5	
07-09-01-01-05	Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral.	Plazas vacantes de nueva creación.	Plaza	19	0	0.0	20.0%	0.0	
07-09-01-01-06	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo.	Vacante ocupada de la rama administrativa	Vacante Ocupada	21	0	0.0	20.0%	0.0	
07-09-01-01-07	Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral	Funcionario evaluado	Evaluación	258	254	98.4	10.0%	9.8	

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACIÓN	TOTAL	UR
07-09-01-02-01	Operación del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo.	Expedientes actualizados del personal del IEDF	Expedientes	258	258	100.0	10.0%	10.0	
TOTAL							1.0	44.6	

El bajo resultado obtenido por el indicador en este objetivo estratégico obedece a que en sólo dos proyectos se alcanzó la meta prevista, mientras que en los demás los avances estuvieron por debajo de las previsiones. En los casos de los proyectos **07-08-01-01-04 Evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral 2006** y **07-09-01-01-07 Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral**, sus resultados responden a las bajas o situaciones de carácter laboral que se dan entre el personal del Instituto, por lo que no se atendió al número de funcionarios previsto; por su parte, el bajo resultado obtenido en el proyecto **07-08-01-01-03 Programa de formación y desarrollo del personal del SPE**, obedeció a que al aprobarse dicho programa (después de aprobarse el POA) se consideró un número de cursos a impartir inferior al número de cursos programados en la ficha descriptiva del proyecto.

Por su parte, los proyectos **07-09-01-01-05 Reclutamiento y selección del SPE** y **07-09-01-01-06 Reclutamiento y selección del personal administrativo** no fueron operados en este año, mientras que el proyecto **07-08-01-01-02 Programa de formación y desarrollo del personal administrativo** no contó con suficiencia presupuestal para su ejecución, motivo por el cual no tenía meta programada y aunque en el sistema de seguimiento el resultado anual se reporta en cero, derivado del Convenio de colaboración entre el Instituto y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal se impartieron tres cursos durante el año.

ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL, Y LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO.

El segundo objetivo estratégico se integró de un solo proyecto denominado *Primera etapa de la adecuación a la estructura orgánica y funcional*, con meta no cuantificable ni recursos presupuestales. No obstante, en el transcurso del año se elaboraron distintas propuestas de reestructuración orgánico funcional del Instituto, para su análisis por parte de las instancias correspondientes.

MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD DEL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.

Este tercer objetivo estuvo integrado por 31 proyectos, distribuidos de la siguiente manera: con un proyecto por área participaron la Presidencia del Consejo General, los Consejeros Electorales, la Secretaría Ejecutiva, las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Asociaciones Políticas y de Organización y Geografía Electoral, así como la unidad del Secretariado y los órganos desconcentrados; la Contraloría Interna y la Unidad de Asuntos Jurídicos estaban a cargo de tres proyectos cada una; la Unidad del Secretariado tenía cuatro proyectos; la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados fue responsable de cinco; y a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral le correspondieron ocho.

MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACION	TOTAL	UR
01-01-03-04-01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Dirección, coordinación y evaluación institucional	No Aplicable	0	0	n.a.			PCG
02-01-03-04-02	Coordinación y Evaluación Institucional	Coordinación y seguimiento	No aplicable	0	0	n.a.			CE

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD/DE MEDIDA	PROGRA- MADA	ALCAN- ZADA	AVANCE (%)	PONDERA- CION	TOTAL	UR
03-01-03-04-03	Coordinación Ejecutiva 2007.	Coordinar las acciones que realizarán las diversas áreas del Instituto relativas al cumplimiento del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y de los Programas Institucionales.	No Aplicable	0	0	n.a.			SE
04-01-03-04-04	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral y educación cívica.	Coordinar los trabajos de la DECEyEC para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.	Informe	5	5	100.0	10.0%	10.0	DECEYEC
05-01-03-04-05	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Elaborar diversos reportes (anual, trimestral, semanal, entre otros), para informar de la oportuna entrega y supervisión de las prerrogativas, así como de la fiscalización de los recursos de las asociaciones políticas.	Informe	117	117	100.0	10.0%	10.0	DEAP
07-01-03-04-06	Desarrollo y aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación para el ejercicio del gasto.	Efectuar los trabajos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación	No Aplicable	0	0	n.a.			DEASPE
07-01-03-04-07	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.	No cuantificable	No Aplicable	0	0	n.a.			
07-03-03-04-08	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.	Integrar los informes que por Ley y por la normatividad interna se tiene la obligación de presentar a las autoridades correspondientes, así como los de las áreas ejecutoras de gasto para el ejercicio de 2007	Informe	22	22	100.0	10.0%	10.0	
07-04-03-04-09	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	Elaborar nóminas de pago ordinarias y extraordinarias	Nómina	24	24	100.0	5.0%	5.0	
07-05-03-04-10	Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicio y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.	Adquisición de Bienes y Servicios	Procedimiento	295	313	106.1	10.0%	10.6	
07-06-03-04-11	Administración de Recursos Financieros.	Pagos al personal y a proveedores de bienes y servicios	Pago	6056	7760	128.1	5.0%	6.4	

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACION	TOTAL	UR
07-07-03-04-12	Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.	Órdenes de servicio	Orden De Servicio	2400	1935	80.6	10.0%	8.1	
11-01-03-04-13	Servicios de apoyo documental al Consejo General	Soporte documental a las instancias del Consejo General del IEDF	Apoyo Documental	330	325	98.5	5.0%	4.9	US
11-02-03-04-14	Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Otorgar soporte documental a las áreas del Instituto	Documento	400	396	99.0	5.0%	5.0	
11-02-03-04-15	Servicios de apoyo logístico del IEDF	Otorgar apoyo a eventos institucionales	Evento	850	1334	156.9	1.0%	1.6	US
12-01-03-04-16	Comunicación y Gestión Institucional.	Captar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna sobre el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito distrital.	Informe	111	113	101.8	1.0%	1.0	UCAOD
12-02-03-04-17	Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos.	Seguimiento y comprobación del cumplimiento de actividades de los órganos desconcentrados instruidas por las instancias centrales	Documento	12	12	100.0	5.0%	5.0	
12-02-03-04-18	Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales	Apoyo y seguimiento a la integración y gestión de las 40 direcciones distritales.	Documento	12	12	100.0	5.0%	5.0	
12-03-03-04-19	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales.	Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación del área central	Documento	27	27	100.0	5.0%	5.0	
12-03-03-04-20	Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales.	Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación de las direcciones distritales.	Documento	49	49	100.0	5.0%	5.0	
15-01-03-04-21	Coordinación de Asuntos Jurídicos.	Coordinación Jurídica	Reunión	0	0	n.a.			UAJ
15-02-03-04-22	Prestación de Servicios Legales.	Prestación de Servicios legales a los órganos del IEDF	Servicio Legal	0	0	n.a.			
15-03-03-04-23	Prestación de servicios contencioso electorales.	Prestación de servicios contencioso electorales	Servicio Contencioso Electoral	0	0	n.a.			

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACION	TOTAL	UR	
16-01 al 40-03-04-24	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	19,200	22,200	115.6	5 0%	5.8	OD	
18-01-03-04-25	Planear, coordinar y controlar los proyectos de la Dirección Ejecutiva	Planear, coordinar y controlar la ejecución e tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello	Informe	64	64	100.0	1 0%	1 0	DEOYGE	
11-01-03-04-26	Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Soporte documental a la Junta Ejecutiva del IEDF	Documento	60	60	100.0	5 0%	5.0	US	
07-01-03-04-27	Certificación de procedimientos administrativos	Procedimientos administrativos clave susceptibles de certificación	Informe	3	0	0.0			DEASPE	
09-01-03-05-01	Coordinar el desarrollo de las actividades encomendadas a la CI	Informes de Actividades, trimestrales y anual.	Informe	5	5	100.0	1.0%	1.0	CI	
09-02-03-05-02	Ejecución de Auditorías	Informes de Resultados Preliminares de las auditorías	Informe	20	20	100.0	10.0%	10.0		
09-03-03-05-03	Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de atención ciudadana y responsabilidades.	Substanciar procedimientos en materia de responsabilidades	Resolución	16	19	119.0	5 0%	6.0		
14-02-03-05-04	Oficina de Información Pública.	Recibir y tramitar solicitudes de información	Servicio	0	0	n.a.			UD	
							TOTAL	1.0	121.3	

De los 31 proyectos del programa, nueve no programaron meta cuantificable; uno, **07-01-03-04-27 Certificación de procedimientos administrativos**, estuvo sujeto a disponibilidad presupuestal y no contó con recursos durante el ejercicio; seis reportaron un avance anual superior a su meta; doce obtuvieron el 100% de avance; y los tres restantes reportaron un cumplimiento inferior a su meta. De estos tres últimos proyectos (**07-07-03-04-12 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración de los servicios de apoyo, 11-01-03-04-26 Servicios de apoyo**

documental, y 11-02-03-04-14 Archivos del Consejo General y de concentración del IEDF), la razón de su incumplimiento estriba en que sus actividades están en función de las solicitudes que reciban de las demás áreas, mismas que no se recibieron en la magnitud prevista.

El avance ponderado en este objetivo alcanzó un 121.3%, lo cual denota que se superaron las expectativas.

INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.

A través de este objetivo se buscó mejorar los procesos y procedimientos con la finalidad de reducir los tiempos y costos, así como elevar la eficiencia y eficacia de las tareas sustantivas. Estuvo integrado por siete proyectos: seis a cargo de la Unidad de Informática y uno de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACIÓN	TOTAL	UR
10-01-04-06-01	Fabricación de urnas electrónicas.	Porcentaje de avance fabricación de Urnas Electrónicas	Porcentaje de Avance	75	0	0.0			UI
10-02-04-06-02	Pruebas de campo y actualización de procedimientos de las Urnas Electrónicas.	Apoyo en la realización de Pruebas	Apoyo	35	35	100.0	20.0%	20.0	
10-02-04-06-03	Integración de los sistemas administrativos y Análisis de los sistemas para procesos electorales	Atención de solicitudes de Desarrollo y/o actualización de sistemas	Dictamen Técnico	10	15	150.0	20.0%	30.0	
10-03-04-06-04	Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores Institucionales.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo, renovación de licencias y actualización de los Bienes informáticos.	Documento	43	43	100.0	20.0%	20.0	

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADA	ALCAN- ZADA	AVANCE (%)	PONDERA- CIÓN	TOTAL	UR
10-04-04-06-05	Actualización y mantenimiento de los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación	Días	360	360	100.0	20.0%	20.0	
10-04-04-06-06	Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	Desarrollo del sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	Sistema	1	1	100.0	10.0%	10.0	
18-02-04-06-07	Investigar, proponer e impulsar el uso de tecnologías y opciones para el ejercicio del voto en el Distrito Federal.	Nuevas Tecnologías y Opciones para el ejercicio del voto	Documento	3	3	100.0	10.0%	10.0	DEOYGE
TOTAL							1.0	110.0	

En este programa se obtuvo el 100% de cumplimiento en cinco proyectos; más del 100% de avance en uno de ellos; y uno más, **10-01-04-06-01 Fabricación de urnas electrónicas**, se encontró sujeto a disponibilidad presupuestal y no se le asignaron recursos durante el ejercicio. A pesar de ello, en conjunto se obtuvo un avance superior al estimado de origen.

FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

En el desarrollo de los 13 proyectos que integraron el objetivo estratégico, participaron las siguientes áreas: la Presidencia del Consejo General con dos proyectos; cinco corresponden a la Unidad de Comunicación Social; tres a la Unidad de Documentación; y las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Asociaciones Políticas, así como la Unidad del Secretariado, tuvieron a su cargo un proyecto cada una.

FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR. MADA	ALCAN. ZADA	AVANCE (%)	PONDERACION	TOTAL	UR
01-01-05-03-01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	Convenio de apoyo y colaboración	Convenio	4	39	975.0	5.0%	48.8	PCG
11-01-05-05-01	Funciones de la Presidencia del COTAIP	Documentación generada por el COTAIP	Documento	80	80	100.0	5.0%	5.0	US
01-01-05-07-01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter interinstitucional.	Evento	0	43	n.a.			PCG
04-04-05-07-02	Difusión de la cultura democrática y fortalecimiento de la imagen institucional.	Campaña de Difusión	Estrategia	1	1	100.0	15.0%	15.0	DECEYEC
05-03-05-07-03	Contratación, en su caso, de tiempos en radio y televisión para la difusión Institucional.	Contratación de spots en radio y televisión	Spot	0	0	n.a.			DEAP
13-01-05-07-04	Comunicación e identidad institucional.	Planear y coordinar la elaboración de un Plan Rector de Imagen Institucional 2007-2012. (cumplimiento en tiempo y forma; medición en porcentaje)	Documento	100	100	100.0	10.0%	10.0	UCS
13-02-05-07-05	Sitio institucional en Internet.	Administración del sitio institucional en Internet. (cumplimiento en tiempo y forma; medición en porcentaje)	Publicación	100	100	100.0	10.0%	10.0	
13-02-05-07-06	Apoyo fotográfico, audio visual y de diseño gráfico	Solicitudes de coberturas fotográficas y grabaciones en video y materiales entregados. (cumplimiento en tiempo y forma, medición en porcentaje)	Evento	100	100	100.0	10.0%	10.0	
13-03-05-07-07	Apoyo a la difusión institucional.	Elaboración de una Agenda Institucional.	Documento	52	40	76.9	10.0%	7.7	
13-03-05-07-08	Carpetas de información.	Carpeta Informativa Matutina	Documento	365	365	100.0	5.0%	5.0	
14-01-05-07-09	Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la Unidad de Documentación.	Informe	Informe	12	12	100.0	10.0%	10.0	UD

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACIÓN	TOTAL	UR
14-02-05-07-10	Centro de Documentación	Atender y Orientar a Usuarios Internos y Externos	Usuario	7100	7434	104.7	10.0%	10.5	
14-03-05-07-11	Edición y difusión de publicaciones institucionales.	Publicaciones	Publicación	20	10	50.0	10.0%	5.0	
								TOTAL	136.9

También en este objetivo el indicador correspondiente rebasó el 100%; sin embargo, se reportan dos proyectos con cumplimiento inferior a su meta: en el caso de **14-03-05-07-11 Edición y difusión de publicaciones institucionales**, ello se debió a que comenzó propiamente sus actividades durante el tercer trimestre, ya que inicialmente los recursos presupuestales se concentraron en el proyecto **04-04-06-08-07 Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática**, y no fue sino hasta el mes de septiembre que se reasignaron a la Unidad de Documentación, por lo que su arranque tardío explica el retraso en que se incurrió; en lo que respecta al proyecto **13-03-05-07-07 Apoyo a la difusión institucional**, el formato para la agenda institucional, principal meta del proyecto, fue aprobado en la tercera semana de marzo y la publicación de la primera agenda en la última semana de ese mes, lo cual retrasó sus actividades.

PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica fue la responsable de los seis proyectos que integran el objetivo estratégico.

PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA.

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACIÓN	TOTAL	UR
04-03-06-08-02	Formación ciudadana para grupos específicos.	Operación de tres estrategias de intervención educativa que permita promover la cultura democrática entre públicos diversos	Estrategia	3	3	100.0	15.0%	15.0	DECEYEC
04-03-06-08-03	Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.	Formular una estrategia general de intervención educativa que permita promover la cultura democrática mediante tres líneas fundamentales de acción. a) Acciones educativas en contacto directo con la comunidad educativa y la población en general b) Producción y distribución de recursos didácticos impresos en planteles escolares y la población en general. c) Actualización y operación de recursos multimedia en el sitio Web institucional y en espacios públicos diversos	Estrategia	1	1	100.0	15.0%	15.0	
04-03-06-08-04	Estrategias de intervención educativa para la promoción de la participación y la cultura democráticas.	Operación de acciones educativas con públicos diversos	Intervención educativa	400	1002	250.5	15.0%	37.6	
04-03-06-08-05	Foros de reflexión y análisis en torno a la democracia y la educación cívica	Realizar un foro de reflexión y análisis	Foro	1	1	100.0	15.0%	15.0	
04-04-06-08-06	Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática	Llevar a cabo eventos que promuevan la participación de los ciudadanos del Distrito Federal, y con ello contribuir al desarrollo de la cultura democrática	Evento	4	4	100.0	20.0%	20.0	
04-04-06-08-07	Ediciones y publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática	Realizar publicaciones que contribuyan a la formación y desarrollo de la cultura democrática	Publicación	33	12	36.4	20.0%	7.3	
TOTAL								109.8	

El indicador de avance refleja un sobrecumplimiento; sólo el proyecto denominado **04-04-06-08-07 Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática** reporta un cumplimiento de 36.4%, sobre todo porque no se realizaron dos publicaciones de las cinco que se tenían programadas, así como tampoco el número 7 de la Colección

Abriendo Brecha en razón de que no fue aprobada por parte de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante acuerdo CCEyEC 046-E4/07.

FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES.

Los 15 proyectos que integran el objetivo estratégico se encuentran a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR. MADA	ALCAN. ZADA	AVANCE (%)	PONDERA. CIÓN	TOTAL	UR
05-02-07-09-01	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	96	96	100.0	10.0%	10.0	DEAP
05-02-07-09-02	Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público	Ministración	48	48	100.0	10.0%	10.0	
05-02-07-09-03	Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales.	Financiamiento público para las agrupaciones políticas locales 2007	Ministración	408	232	56.9	10.0%	5.7	
05-02-07-09-04	Registro de agrupaciones políticas locales	Proceso de registro de asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como agrupaciones políticas locales.	Acuerdo (Proyecto, Anteproyecto, etc.)	1	1	100.0	5.0%	5.0	
05-02-07-09-05	Procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales.	Informe final sobre el resultado de la revisión aplicada a las agrupaciones políticas locales, sobre el cumplimiento de sus obligaciones	Informe	1	1	100.0	10.0%	10.0	
05-02-07-09-06	Actualización de los libros de registro respectivos de las asociaciones políticas.	Mantener actualizado el registro en los libros de las asociaciones políticas respectivos	Inscripciones en los libros de registro	4	4	100.0	5.0%	5.0	DEAP

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACIÓN	TOTAL	UR
05-03-07-09-07	Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos.	Asignación de Spots en radio y televisión de 20 seg.	Spot	4500	8256	183.5	5.0%	9.2	
05-03-07-09-08	Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales	Asignación de Programas en radio de 30 y 60 minutos.	Programa radiofónico	1400	2254	161.0	5.0%	8.1	
05-03-07-09-09	Capacitación en materia de producción y conducción de programas de radio, a las Agrupaciones Políticas Locales	Capacitación en conducción y producción de programas de radio	Curso	1	0	n.a			
05-04-07-09-10	Fiscalización de los Informes de campaña sujetos a topes, de precampaña y anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos y coaliciones durante el año 2006.	Dictamen Consolidado	Dictamen Técnico	2	2	100.0	10.0%	10.0	
05-04-07-09-11	Fiscalización de los Informes anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante el año 2006.	Dictamen Consolidado	Dictamen Técnico	1	0.85	85.0	10.0%	8.5	
05-04-07-09-12	Revisión de los Informes Anuales de 2006 y trimestrales de 2007, que por concepto de actividades específicas presenten los partidos políticos.	Informe anual de los resultados de la revisión	Informe	1	1	100.0	10.0%	10.0	
05-04-07-09-13	Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas que ordene la Comisión de Fiscalización y las que resulten necesarias para auditar a las direcciones de área de Fiscalización y Radiodifusión.	Dictamen	Dictamen Técnico	1	0	0.0	10.0%	0.0	
05-04-07-09-14	Realización de un Congreso internacional en materia de fiscalización de cuentas de los Partidos Políticos.	Congreso	Conferencia	1	0	n.a.			
05-02-07-09-15	Realización de un foro relacionado con el tema de los partidos políticos locales y la participación de las agrupaciones políticas.	Organización de un foro de participación.	Evento	1	0	n.a			
						TOTAL	1.0	91.4	

De quince proyectos que integraron el programa, siete reportaron el 100% de cumplimiento en la meta principal; dos más reportan un cumplimiento superior a su meta; tres proyectos fueron reportados sin recursos presupuestales, dos proyectos registraron menos del 100% de cumplimiento y uno más no tuvo avances durante el año.

Con relación a los últimos tres proyectos enunciados, el denominado **05-02-07-09-03 Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales**, no cubrió su meta por causas imputables a las propias asociaciones políticas. En lo que se refiere al proyecto **05-04-07-09-11 Fiscalización de los informes anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante 2006**, se informa que las actividades que conllevan a obtener la meta, que ha sido definida como *Dictamen técnico*, no han sido concluidas. El proyecto **05-04-07-09-13 Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las asociaciones políticas que ordene la Comisión de Fiscalización y las que resulten necesarias para auditar a las direcciones de área de Fiscalización y Radiodifusión**, se reporta en cero ya que no se presentó ningún tipo de petición por parte de la Comisión de Fiscalización o por resolución del Tribunal Electoral del DF, para la realización de una auditoría o investigación.

Lo ocurrido en estos tres proyectos explica que el indicador de avance de este objetivo se ubique en 91.4%, casi nueve puntos por debajo de su meta.

ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Este objetivo estratégico se integró por 14 proyectos, tres de ellos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y once más de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADA	ALCAN- ZADA	AVANCE (%)	PONDERA- CION	TOTAL	UR
04-02-08-10-01	Revisión y propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los programas de capacitación electoral.	Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC.	Documento	1	1	100.0	5.0%	5.0	DEOYGE
04-02-08-10-02	Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de las programas de capacitación electoral.	Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral	Documento	1	1	100 0	5.0%	5 0	
04-02-08-10-03	Estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la uma electrónica.	Elaborar un documento que contenga tanto la recuperación de experiencias del IEDF, de algunos estados y países que han utilizado la uma electrónica, así como la propuesta de estrategia didáctica y operativa que se implementaría durante un proceso electoral	Documento	1	1	100 0	5.0%	5 0	DEOYGE
18-02-08-10-05	Establecer acciones de intercambio de información y experiencias técnico operativas en materia de organización electoral, con órganos electorales locales de las entidades federativas de México y del extranjero que permita proponer métodos para la organiza	Acciones de intercambio de información y experiencias técnico operativas	Informe	9	9	100.0	5 0%	5.0	
18-02-08-10-06	Analizar, actualizar y mejorar la normatividad técnico operativa en materia de organización electoral.	Mejora de la normatividad técnico-operativa	Informe	18	18	100 0	10.0%	10.0	
18-02-08-10-07	Promover el uso de la uma electrónica en el Distrito Federal.	Utilización de la uma electrónica en el Distrito Federal	Informe	12	18	150 0	5 0%	7.5	
18-03-08-10-08	Aprovechamiento de materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006.	Rehabilitar materiales electorales	Lote	8	5.65	70.6	10 0%	7.1	
18-03-08-10-09	Proponer alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.	Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	Documento	2	1.66	83.0	5.0%	4 2	

CLAVE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA	AVANCE (%)	PONDERACIÓN	TOTAL	UR
18-03-08-10-10	Intercambiar información con los órganos electorales federal y local, en materia de documentación y materiales electorales.	Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y local, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	Documento	2	2	100.0	10.0%	10.0	
18-04-08-10-11	Servicios y colaboración técnica en materia de organización y geografía electoral	Evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el Instituto en materia de Organización y Geografía Electoral	Informe	1	1	100.0	10.0%	10.0	
18-04-08-10-12	Evaluación de la documentación, procedimientos y equipamiento de las casillas electorales utilizadas en el proceso electoral 2006	Análisis del funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla	Informe	1	1	100.0	10.0%	10.0	
18-05-08-10-13	Evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal y desarrollo y actualización de las herramientas informáticas geoelectorales.	Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007	Aplicación informática	1	1	100.0	5.0%	5.0	
18-05-08-10-14	Elaboración de estudios electorales.	1 Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal	Documento	1	1	100.0	10.0%	10.0	
18-05-08-10-15	Actualización, producción y reproducción de materiales cartográficos digitales e impresos.	1 base cartográfica digital electoral actualizada.	Base cartográfica digital	1	1	100.0	5.0%	5.0	
TOTAL								98.7	

El indicador de avance de este objetivo alcanzó una proporción de 98.7%; la diferencia de 1.3 puntos respecto de su meta se explica por dos proyectos.

El proyecto denominado **18-03-08-10-09 Proponer alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y materiales electorales**, que cumplió con el 83% del avance correspondiente a dos documentos a generar, debido a la vacancia de algunos puestos en el área responsable, el apoyo del personal a cargo del proyecto a otras actividades, así como a la espera de la publicación de las reformas al Código Electoral del Distrito Federal, que se preveía podrían impactar en las propuestas a presentar.

El otro proyecto que no cubrió la meta programada fue el denominado **18-03-08-10-08 Aprovechamiento de materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006**, al que le fueron asignados los recursos presupuestales a partir del mes de septiembre, motivo por el cual hubo atraso en algunas actividades del proyecto.

IV. EFICIENCIA OPERATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

Con el propósito de conocer el avance logrado en los proyectos autorizados para el ejercicio 2007 por cada unidad responsable del Instituto, se elaboró un grupo de indicadores denominado INDICADOR DE EFICIENCIA OPERATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE, que incluye la construcción de 10 indicadores para igual número de unidades administrativas, formulados con base en sus proyectos presupuestales que tienen definida una meta cuantificable y recursos presupuestales para llevarla a cabo. Con dicho indicador es factible evaluar, en lo general, la operación de las áreas administrativas y, en particular, identificar los proyectos que al interior de ellas impactan desfavorablemente en su desempeño en el período.

Cabe señalar que el Indicador de Eficiencia Operativa por unidad responsable considera la totalidad de los proyectos que tiene meta y recursos, sin embargo, dado que existen algunos que inciden en mayor medida en el cumplimiento de los fines del área o en la consecución de los objetivos estratégicos, cada proyecto recibe una ponderación de acuerdo a su importancia relativa. Por lo tanto, en el avance global de las áreas influye el avance particular de sus proyectos así como la ponderación que corresponde a cada uno.

INDICADOR DE EFICIENCIA OPERATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
Unidad responsable	Avance
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	116.1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	101.4
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral	79.8
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	97.2

INDICADOR DE EFICIENCIA OPERATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
Unidad responsable	Avance
Contraloría Interna	107.6
Unidad de Informática	110.0
Unidad del Secretariado	110.8
Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	100.2
Unidad de Comunicación Social	93.1
Unidad de Documentación	82.5

a) *Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica*

El Indicador de Eficiencia Operativa de esta Dirección fue de 116.1%, lo que significa que excedió lo autorizado para el año.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Proyecto	Avance	Ponderación	Total
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral y educación cívica	100	3.0%	3.0
Difusión de la cultura democrática y fortalecimiento de la imagen institucional	100	15.0%	15.0
Formación ciudadana para grupos específicos	100	12.0%	12.0
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia	100	10.0%	10.0
Estrategias de intervención educativa para la promoción de la participación y la cultura democrática	250.0	15.0%	37.5

Proyecto	Avance	Ponderación	Total
Foro de reflexión y análisis en torno a la democracia y la educación cívica	100.0	10.0%	10.0
Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática	100.0	10.0%	10.0
Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática	36.4	10.0%	3.6
Revisión y propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los programas de capacitación electoral	100.0	5.0%	5.0
Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los programas de capacitación electoral	100.0	5.0%	5.0
Estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica	100.0	5.0%	5.0
TOTAL			116.1

En el resultado influyó sobre todo el avance del proyecto "Estrategias de intervención educativa para la promoción de la participación y la cultura democrática" que alcanzó el 250.0% y tiene la ponderación más alta de esta unidad responsable (15.0%), por lo cual contribuyó con 37.5 puntos porcentuales al avance global del área. El resultado fue ocasionado por la vinculación interinstitucional que llevaron a cabo las Direcciones Distritales, toda vez que estuvieron en contacto directo con la ciudadanía y con instituciones a nivel distrital y delegacional. En cuanto al presupuesto del proyecto, se ejerció el 60.8% de lo programado originalmente.

b) *Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas*

En esta dirección su indicador de Eficiencia Operativa ascendió a 106.1%, como se muestra a continuación.

Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	100.0	3.0%	3.0
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes	100.0	12.0%	12.0
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público	100.0	12.0%	12.0
Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales	56.9	12.0%	6.8
Registro de agrupaciones políticas locales	100.0	5.0%	5.0
Procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales	100.0	5.0%	5.0
Actualización de los libros de registro respectivos de las asociaciones políticas	100.0	3.0%	3.0
Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los partidos políticos	183.5	10.0%	18.4
Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de las agrupaciones políticas locales	161.0	8.0%	12.4
Fiscalización de los informes de campaña sujetos a topes, de precampaña y anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos y coaliciones durante el año 2006	85.0	10.0%	8.5
Fiscalización de los informes anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante 2006	100.0	10.0%	10.0
Revisión de los informes anuales de 2006 y trimestrales de 2007, que por concepto de actividades específicas presenten los partidos políticos	100.0	10.0%	10.0
Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las asociaciones políticas que ordene la Comisión de Fiscalización y las que resulten necesarias para auditar a las direcciones de área de Fiscalización y Radiodifusión	0	0%	0.0
TOTAL		1.0	106.1

Este resultado, mayor en 1.4 puntos a lo previsto, fue producto de los mayores avances en los proyectos “Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los partidos políticos” y “Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de las agrupaciones políticas locales”. Lo anterior fue consecuencia de las negociaciones que la DEAP llevó a cabo con los grupos radiofónicos y empresas televisivas, así como de la contratación adicional de tiempos en radio que el Consejo General aprobó el 25 de octubre de 2007.

c) *Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral*

El Indicador de Eficiencia Operativa de esta dirección fue de 79.8%, con lo que no alcanzó lo programado para el ejercicio, lo que fue ocasionado principalmente por los proyectos “Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral” y “Reclutamiento y selección del personal administrativo”, que no registraron avance alguno y contribuyeron con una reducción de 16 puntos porcentuales en el Indicador de la DEASPE. En el primero, fue porque el Programa 2007 quedó detenido y sujeto a las decisiones de las instancias correspondientes respecto de su operación, en particular, la definición de las vías de ingreso al SPE que se aplicarán para cubrir las plazas vacantes; y en el segundo porque el Programa fue aprobado y suspendido inmediatamente por el Consejo General en su sesión del 18 de diciembre de 2007.

Respecto de los recursos de los proyectos, el primero ejerció el 81.0% de lo aprobado originalmente, mientras que el segundo gastó el 53.9%.

Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral

Proyecto	Avance	Ponderación	Total
Actividades complementarias de Formación y Desarrollo del SPE	100.0	3.0%	3.0
Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007	31.3	8.0%	2.5
Evaluación del Desempeño de Servicio Profesional Electoral 2006	84.9	5.0%	4.2

Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral	0.0	8.0%	0.0
Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo	0.0	8.0%	0.0
Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral	98.4	5.0%	4.9
Operación del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo	100.0	5.0%	5.0
Servicios de gestión financiera y control presupuestal	100.0	12.0%	12.0
Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	100.0	12.0%	12.0
Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo	106.1	12.0%	12.7
Administración de recursos financieros	128.1	12.0%	15.4
Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén	80.6	10.0%	8.1
TOTAL		1.00	79.8

d) *Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral*

Esta Dirección Ejecutiva registró en su Indicador de Eficiencia Operativa un avance 97.2%, por lo que no cumplió con lo programado para el año.

En el resultado influyeron los menores avances físicos de los proyectos "Aprovechamiento de los materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006" y "Proponer alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales", que debido a su ponderación contribuyeron con una reducción de 5.3 puntos porcentuales en el indicador de la DEOyGE.

Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Planear, coordinar y controlar los proyectos de la Dirección Ejecutiva	100.0	3.0%	3.0
Establecer acciones de intercambio de información y experiencias técnico operativas en materia de organización electoral, con órganos electorales locales de las entidades federativas de México y del extranjero que permitan proponer métodos para la organización electoral	100.0	5.0%	5.0
Analizar, actualizar y mejorar la normatividad técnico operativa en materia de organización electoral	100.0	15.0%	15.0
Promover el uso de la urna electrónica en el Distrito Federal	150.0	5.0%	7.5
Aprovechamiento de los materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006	70.6	15.0%	10.6
Proponer alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales	83.0	5.0%	4.2
Intercambiar información con los órganos electorales federal y locales, en materia de documentación y materiales electorales	100.0	4.0%	4.0
Servicios y colaboración técnica en materia de organización y geografía electoral	100.0	3.0%	3.0
Evaluación de la documentación, procedimientos y equipamiento de las casillas electorales utilizadas en el proceso electoral 2006	100.0	10.0%	10.0
Evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal y desarrollo y actualización de las herramientas informáticas geoelectorales	100.0	5.0%	5.0
Elaboración de estudios electorales	100.0	10.0%	10.0
Actualización, producción y reproducción de materiales cartográficos digitales e impresos	100.0	10.0%	10.0
Investigar y proponer e impulsar el uso de tecnologías y operaciones para el ejercicio del voto en el Distrito Federal	100.0	10.0%	10.0
TOTAL		1.0	97.2

En el primer proyecto fue ocasionado por el retraso en la disposición de los recursos financieros y humanos, por lo que la rehabilitación de los sellos “votó”, de las urnas de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y

del resto del cancel, se efectuará en 2008; y en el segundo fue debido a su reprogramación, ocasionada porque la actividad está vinculada directamente con puestos que están vacantes, así como por el tiempo empleado para apoyar el proceso de adquisición de un lote de refacciones y componentes para cancel o elemento modular electoral, por parte de la Subdirección de Seguimiento a la Producción de la Documentación y Materiales Electorales.

Con relación a los recursos empleados por estos proyectos, el primero ejerció 37.7% por encima de lo previsto originalmente y el segundo, el 92.9%.

e) *Contraloría Interna*

De conformidad con el resultado de su Indicador de Eficiencia Operativa, la Contraloría Interna del Instituto superó en 7.6% la meta comprometida para el año,.

El resultado fue consecuencia de que el proyecto “Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de atención ciudadana y responsabilidades” superó en 19.0% la meta programada para el período, por el mayor número de resoluciones efectuadas. Asimismo, el presupuesto ejercido en el proyecto fue mayor en 1.1% al aprobado de origen.

Contraloría Interna

Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Coordinar el desarrollo de las actividades encomendadas a la CI	100.0	20.0%	20.0
Ejecución de auditorías	100.0	40.0%	40.0
Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de atención ciudadana y responsabilidades	119.0	40.0%	47.6

TOTAL	1.0	107.6
--------------	------------	--------------

f) *Unidad de Informática*

El Indicador de Eficiencia Operativa de esta Unidad fue de 110.0%, con lo que superó lo previsto para el período.

Unidad de Informática

Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Pruebas de campo y actualización de procedimientos de las urnas electrónicas	100.0	20.0%	20.0
Integración de los sistemas administrativos y análisis de los sistemas para procesos electorales	150.0	20.0%	30.0
Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores institucionales	100.0	20.0%	20.0
Actualización y mantenimiento de los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación	100.0	20.0%	20.0
Sistema integral de gestión operativa institucional	100.0	20.0%	20.0
TOTAL			110.0

En el resultado influyó el proyecto "Integración de los sistemas administrativos y análisis de los sistemas para procesos electorales" (con una ponderación de 20.0%), en virtud de que se atendió un 50.0% más de sistemas que los previstos para el año, lo que está en función de la demanda de las áreas usuarias, de acuerdo a los cambios y adecuaciones que se han presentado en los procesos administrativos.

g) *Unidad del Secretariado*

Esta Unidad registró un Indicador de Eficiencia Operativa de 110.8%, por lo que rebasó lo programado para el período.

Unidad del Secretariado

Proyecto	Avance	Ponderación	Total
Servicios de apoyo documental al Consejo General.	98.5	25.0%	24.6
Archivos del Consejo General y de Concentración del IEDF	99.0	25.0%	24.8
Servicios de apoyo logístico del IEDF	156.9	20.0%	31.4
Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del IEDF	100.0	20.0%	20.0
Funciones de la presidencia del COTAIP	100.0	10.0%	10.0
TOTAL		1.0	110.8

El proyecto "Servicios de apoyo logístico del IEDF", con una ponderación de 20.0%, registró un avance de 156.9% y fue el que impactó en el Indicador de Eficiencia Operativa. Ello se debió a que se llevaron a cabo más eventos tanto por las diversas instancias del Instituto como por las áreas ejecutivas y técnicas que lo integran. No obstante, el proyecto ejerció únicamente el 95.6% del presupuesto aprobado.

h) Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados

De acuerdo con los avances de sus proyectos, el Indicador de Eficiencia Operativa de la Unidad fue de 100.2%, por lo que cumplió cabalmente con lo aprobado para el ejercicio.

Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados

Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Comunicación y gestión institucional	101.8	10.0%	10.2
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos	100.0	40.0%	40.0

Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales	100.0	20.0%	20.0
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales	100.0	20.0%	20.0
Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales	100.0	10.0%	10.0

TOTAL	1	100.2
-------	---	-------

i) *Unidad de Comunicación Social*

La Unidad de Comunicación Social presentó un Indicador de Eficiencia Operativa de 92.5%, por lo que no se alcanzó lo programado para el período. En el resultado influyó el proyecto “Apoyo a la difusión institucional”, cuya meta física registró un avance de 76.9% y representó una reducción de 6.9 puntos porcentuales debido a la ponderación que tiene (30.0%) en el conjunto de proyectos del área.

El menor avance físico se debió a que al inicio del año hubo un retraso en el desarrollo de la actividad debido a los ajustes que las áreas hicieron a sus Programas Operativos Anuales, de los que depende la Unidad de Comunicación Social para generar la agenda de actividades. No obstante, el proyecto ejerció un 41.3% más del presupuesto aprobado originalmente.

Unidad de Comunicación Social

Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Comunicación e imagen institucional	100.0	10.0%	10.0
Sitio institucional en Internet	100.0	20.0%	20.0
Apoyo fotográfico, audio visual y de diseño gráfico	100.0	30.0%	30.0

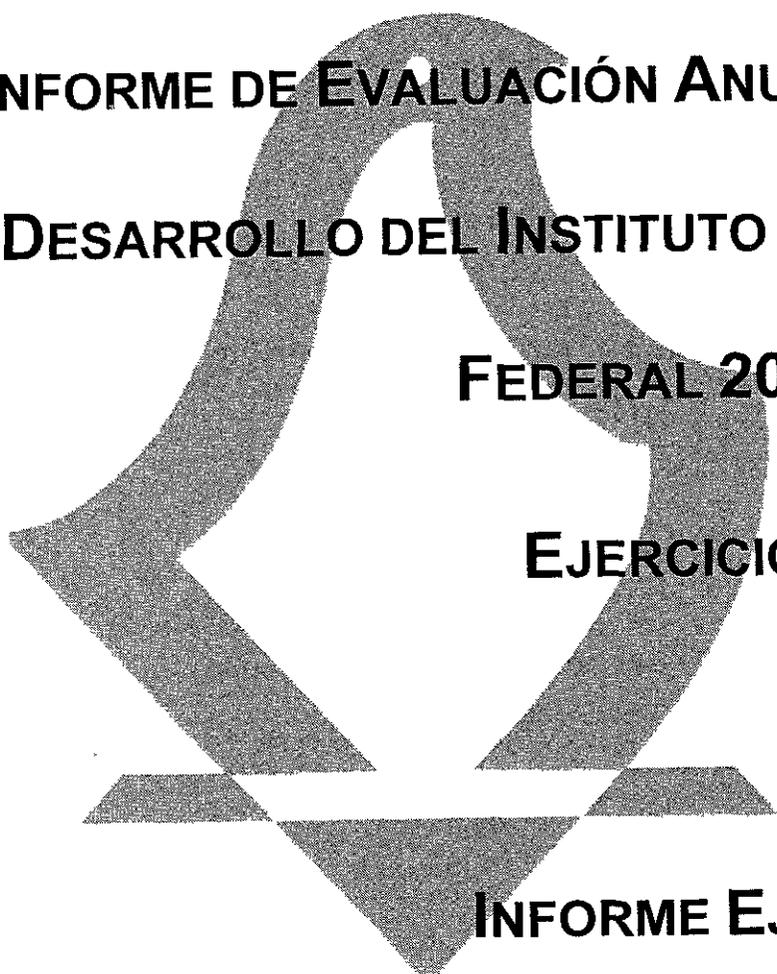
Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Apoyo a la difusión institucional	76.9	30.0%	23.1
Carpetas de información	100.0	10.0%	10.0
TOTAL		1.0	93.1

j) Unidad de Documentación

El Indicador de Eficiencia Operativa de esta Unidad fue de 82.5%, debido al menor avance registrado en el proyecto "Edición y difusión de publicaciones institucionales", que alcanzó el 50.0% de lo programado. Los documentos que no se editaron se relacionaron principalmente con la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones a los ordenamientos normativos como el Código Electoral del Distrito Federal; influyó también la ponderación del proyecto (40.0%). Sin embargo, los recursos ejercidos por el proyecto superaron en 48.5% lo programado para el año.

Unidad de Documentación

Proyectos	Avance	Ponderación	Total
Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la Unidad de Documentación	100.0	10.0%	10.0
Centro de Documentación	105.0	50.0%	52.5
Edición y difusión de publicaciones institucionales	50.0	40.0%	20.0
TOTAL		1.0	82.5



**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN GENERAL DE
DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL 2006-2009**

EJERCICIO 2007

IEDF

INFORME EJECUTIVO

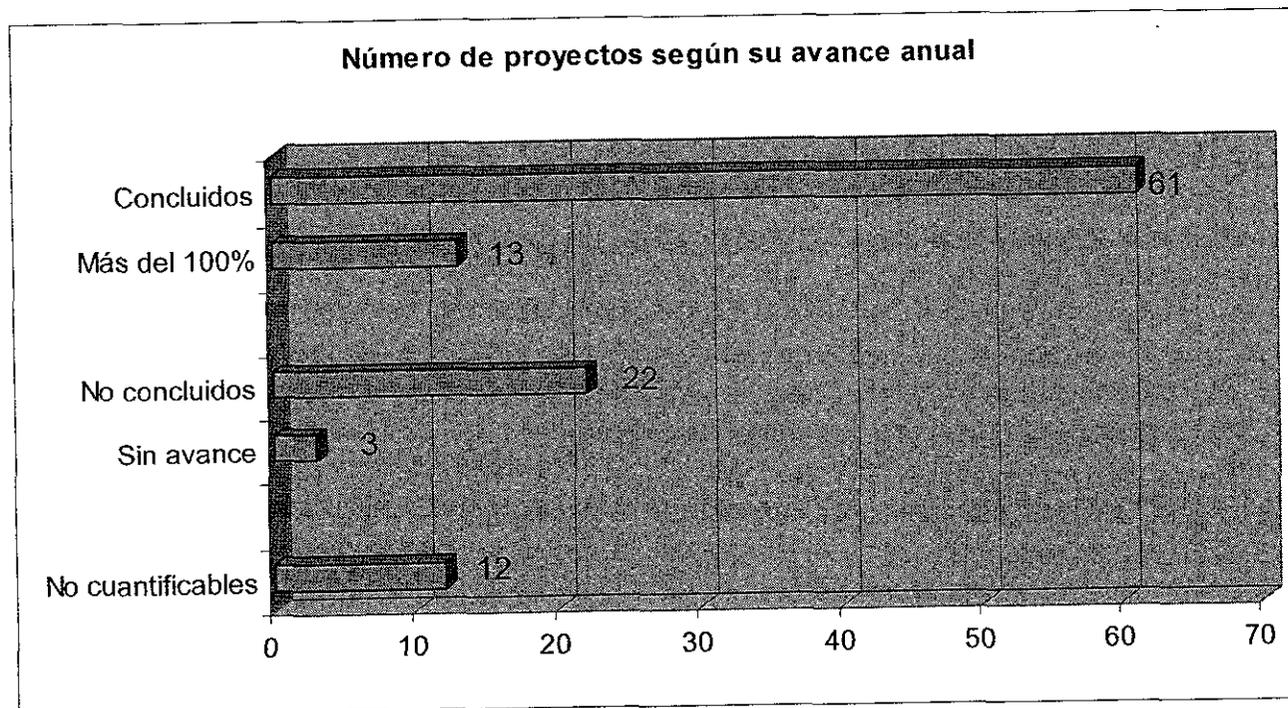
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

El INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, correspondiente al año 2007, se presenta de conformidad con lo establecido en Los LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006-2009, y en él se exponen los principales resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

- Se retoma la información relativa al proceso de planeación-programación-presupuestación que se lleva a cabo en el Instituto, que ha sido presentada con anterioridad en los *CRITERIOS GENERALES PARA EL PROCESO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN ANUAL*, con el propósito de exponer el marco conceptual e instrumental que da contexto al informe en particular y a los trabajos de planeación del Instituto en lo general. Asimismo, se exponen los aspectos más relevantes que se desprenden de la evaluación de este proceso, enfatizando en los que requieren ser atendidos a la brevedad para elevar la eficiencia de los instrumentos de planeación.
- Se presenta la clasificación de los 134 proyectos que integraron el Programa Operativo Anual 2007, básicamente por objetivo, línea estratégica y unidad responsable, destacando aquellos que no tuvieron meta cuantificable o no recibieron recursos presupuestales en el transcurso del ejercicio.
- Se da cuenta del comportamiento y resultados de cada uno de los proyectos que integran los ocho objetivos estratégicos, señalando la distribución de proyectos por responsable operativo y los resultados obtenidos en el cumplimiento del objetivo.
- Se incorpora el grupo de indicadores denominados AVANCE POR OBJETIVO ESTRATÉGICO, que agrupan a todos los proyectos clasificados dentro de cada objetivo, que hayan tenido programada una meta cuantificada, y se explica los motivos de incumplimiento, cuando éste haya sido el caso.

- Se muestran los indicadores estratégicos denominados EFICIENCIA OPERATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE, contruidos a partir de los proyectos a cargo de las distintas unidades administrativas del Instituto que cumplen con la condición de tener metas cuantificadas en las fichas descriptivas de proyecto.

Así, el Programa Operativo Anual quedó integrado por 95 proyectos agrupados en ocho objetivos estratégicos, de los cuales 61 (64.2%) se reportan como concluidos, 22 (23.2%) no alcanzaron a cumplir su meta original y 12 (12.6%) no tuvieron una meta cuantificable, como se muestra a continuación:



Los resultados de los indicadores denominados AVANCE POR OBJETIVO ESTRATÉGICO de cada objetivo establecido en el Plan se presentan en el cuadro siguiente:

AVANCE POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Objetivo	Avance
01. Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo.	44.6
03. Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.	121.3
04. Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria.	110.0
05. Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.	136.9
06. Promover el desarrollo de una cultura democrática.	109.8
07. Fortalecer el régimen de partidos y agrupaciones políticas locales.	91.4
08. Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana.	98.7

Con el propósito de conocer el avance logrado en los proyectos autorizados para el ejercicio 2007 por cada unidad responsable del Instituto, se elaboró un segundo grupo de indicadores denominado INDICADOR DE EFICIENCIA OPERATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE, que incluye la construcción de 10 indicadores para igual número de unidades administrativas, formulados con base en sus proyectos presupuestales que tienen definida una meta cuantificable y recursos presupuestales para llevarla a cabo. Con dicho indicador es factible evaluar, en lo general, la operación de las áreas administrativas y, en particular, identificar los proyectos que al interior de ellas impactan desfavorablemente en su desempeño en el período.

Los resultados para el ejercicio 2007 de este indicador fueron los siguientes:

INDICADOR DE EFICIENCIA OPERATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
Unidad responsable	Avance
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	116.1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	101.4
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral	79.8
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	97.2
Contraloría Interna	107.6
Unidad de Informática	110.0
Unidad del Secretariado	110.8
Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	100.2
Unidad de Comunicación Social	93.1
Unidad de Documentación	82.5